



ACTA N° 018-2019-CF-FIIS

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 19-12-2019

Siendo las 09:08 horas del día jueves 19 de diciembre del 2019, en el auditorio de la FIIS, se reunieron en Sesión Extraordinario el señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco. Consejeros Asociados: Mg. Sally Karina Torres Alvarado, Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez y los Estudiantes: Andinne Munayco Bendezu, Eduardo Joseph Solís Culca y Juan Diego Flores De La Cruz.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión Extraordinario de fecha 19-12-2019.

AGENDA:

1. APROBACION DE ACTAS:
 - Acta N° 15 del día 10/10/2019
 - Acta N° 16 del día 12/10/2019
 - Acta N° 17 del día 30/10/2019
2. GRADOS Y TÍTULOS.
3. PROMOCIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO DEL MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ.
4. SERVICIOS PRESTADOS SEMESTRE ACADADÉMICO 2019-A DE DOCENTES COS.
5. SERVICIOS PRESTADOS SEMESTRE ACADADÉMICO 2019-B DE DOCENTES COS.
6. ADECUACIÓN CURRICULAR AL PLAN DE ESTUDIOS 2016 DEL ESTUDIANTE MONTENEGRO SANDOVAL WALTER.
7. ACUERDO DE CONSEJO DE FECHA 30.10.19 EXPEDIENTE DEL Mg. CHRISTIAN SUÁREZ RODRÍGUEZ CON LA ESTUDIANTE MELISA MORENO.
8. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2019-B DEL Dr. HERNAN MARIO VILCAPUMA MALPICA.
9. CARGA NO LECTIVA 2020-A.
10. PROGRAMACIÓN HORARIA CICLO NIVELACIÓN 2020N.
11. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPIS SEDE CALLAO.
12. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPII SEDE CALLAO.
13. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPIS SEDE CAÑETE.
14. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPII SEDE CAÑETE.
15. SOLICITUD DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTE DE MÉXICO Srta. CERDA GONZALES SAGRARIO GUADALUPE.
16. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
 - DR. GUILLERMO MAS AZAHUANCHE
 - DR. ALEJANDRO AMAYA CHAPA.
 - DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO.
 - MG. LUIS VALDIVIA SÁNCHEZ
 - MG. PAÛL G. PÀUCAR LLANOS
17. CAMBIO DEL COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2020N.
18. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO ACADÉMICO.

[Handwritten signatures and initials]

AGENDA:

1. APROBACION DE ACTAS:

La Secretaría Académica da lectura a las siguientes Actas:

 - Acta N° 15 -2019-CF-FIIS de Consejo de Facultad de fecha 10/10/2019.
 - Acta N° 16 2019-CF-FIIS de Consejo de Facultad de fecha 12/10/2019
 - Acta N° 17 2019-CF-FIIS de Consejo de Facultad de fecha 30/10/2019

Las cuales se ponen a consideración de los Consejeros de Facultad para su revisión y aprobación. Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad las tres (03) actas de Consejo de Facultad.
2. GRADOS Y TITULOS.

La Secretaría Académica da lectura a los expedientes de grado de Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.



183

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GARCÍA AYALA EFRAÍN ALBERTO	8	SALINAS CUBA JOSÉ MIGUEL
2	LIRA ESQUIVEL JULIO RENATO	9	BRAVO VILLANUEVA ANTHONY OSKAR
3	MORENO SOTO JIMMY FERNANDO	10	LAZO LEVANO JOSE ALEXIS
4	VALES CARDENAS JHON PETER SIMON	11	VALVERDE GIRON LUIS JOSE
5	VICENTE BARRIENTOS SMITH CLAUDIO	12	CAMPOS ISLA WINNY MILAGROS
6	VALVERDE ASPIROS KEVIN ASHLEY	13	BERNABEL MATOS JOSE LUIS
7	VASQUEZ BRUMO MIGUEL ANDRES	14	PALOMINO CONTRERAS JORGE BRYAN

Luego de las deliberaciones APRUEBA por unanimidad.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de grado de Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería de

Sistemas

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	OROPEZA AGUILAR DIANA KARINA	9	PEZZIA MOSTACEROS JULIO JAVIER
2	MENDOZA CHUQUIMANCO KEVIN PAUL	10	LOAYZA MIRANDA NORKA ESTEFANY
3	ESCOBAL HUAMAN INGRID BETSABETH	11	RODRIGUEZ CUZCO WUILIEN
4	MARTINEZ OCSA CRISTINA ANGELLA	12	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ MAURO CÉSAR
5	QUISPE SÁNCHEZ SUSAN ESTEFANÍA	13	CASTILLO TORRES PEDRO PABLO
6	GARCÍA GAMIO CHRISTIAN ANDRES	14	APCHO VICENTE VÍCTOR AMADO
7	GAMARRA FERNANDEZ GIANCARLO	15	TORRES MENDOZA CARLOS
8	SILVIA QUIÑONEZ ROMARIO ROSHVILT		

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Título Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería

Industrial.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AURIS TRONCOS NICOLANGIANLO DAVID	23	CHÁVEZ GUZMÁN JESÚS ANTONIO
2	MENDEZ MENDOZA CHRISTOPHER JUAN AMERICO	24	ASENCIO GARAY CARLOS DANIEL
3	VALVERDE AMADOR VALERIA DEL CARMEN	25	QUINTANILLA ROMAN KENNY
4	AMBROSIO LA TORRE STEPHANNY PAMELA	26	DIEGO SAPALLANAY JAIRHT ALEXANDERT
5	RIVERA NAVARRQ BRYAN FELIX	27	PATIÑO GOMEZ GREHELL DEL ROSARIO
6	MEJIA ORTIZ GÉNESIS MARICIELO	28	REYES PANDO ETHEL YAZZMIN
7	CARRILLO BENITES YULIUS GABRIEL	29	GUTIÉRREZ SOTO GIANCARLO
8	ARANGO SUPO LUIS SEBASTIAN	30	ABANTO CHAVARRI ELMER NILO
9	CENTURIÓN AGUIRRE ANTHONY EDWARD	31	DE LA CRUZ DIAZ ROCIO SANDRA
10	CONDORI MACHACA MONICA PAOLA	32	CHAVEZ URRUTIA VICTOR HUGO
11	BOHÓRQUEZ PÁUCAR ANA	33	COLLAZOS BAZAN CHARLY SELWIN
12	ATUNCAR QUISPE JOSSEL FRANCESCO	34	RAMOS BRAVO MERCEDES VENESSA
13	FLORES SANTA CRUZ PEDRO MIGUEL	35	VILCHEZ MARQUEZ ANGELO OMAR
14	LAVADO GARCIA DARWIN CHRISTIAN	36	VÍLCHÉZ MUCHA ADOLFO HERMILIO
15	FLORES AGREDA BRYAM PAUL	37	BENIQUE FRISANCHO EFRAIN PERCY
16	QUIJAITE CORNEJO MARTIN EDUARDO	38	ALAYO CARRION SANDY ELCY
17	CARPIO DIAZ WHINNY SARAIH	39	QUISPE ORELLANA EVELYN GISEL
18	HUANGAL ALCANTARA YEXI DAVILY	40	CHAMBI GUTIÉRREZ MIGUEL NAZARIO
19	GUZMÁN SALAS MARCIO ANDRÉ		BENIQUE FRISANCHO EFRAIN PERCY

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.



La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Título Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	LAURA PEÑA ERICK	11	ROSADIO NAUPARI JESUS
2	YAYA SIGUEL JOVELHY IVET	12	RUIZ CANCHARI NAISHA YESSENIA
3	DILL'ERVA SÁNCHEZ ANGEL ESTEBAN	13	ALVAREZ INGAR RICARDO MIGUEL
4	MENDOZA TORRES LUIS ENRIQUE	14	ANCHARAICO HUARI HANS EMILSEN
5	CASTILLO LAURA CRISTHIAN ALBERTO	15	SAENZ CASANI CRISTHIAN PAUL
6	GARCIA YAYA MARYCIELO DEL ROSARIO	16	RAMOS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL
7	ORTEGA MEDINA BETHZY KATHIA	17	GUEVARA BONIFACIO ELIANY DANIELA
8	TOVAR GALARRETA JUAN CARLOS ALFREDO	18	VERGARA FELIX GIANELA STHEFANY
9	VALVERDE BELTRAN JONATHAN MARTIN	19	MATOS MORA ALBERTO KENJIE
10	HUARINGA HURTADO JEAN PIERRE JHONATHAN	20	LARREA GAVELAN MARCO ANTONIO

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

3. PROMOCIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO DEL MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ.

La Secretaria Académica da lectura al proveído N° 328-2019-D-FIIS, Referencia oficio N° 002-2018-CPDO/FIIS. El informe N°002-FIIS/CPDO/2019 el proceso de promoción a la categoría de asociado del docente **MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

La Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIIS presentó su informe correspondiente a la evaluación del Profesor **MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ**, quien tiene en la categoría de auxiliar T.C. 07 años y 05 meses. Que, según la ley 30220 y el Estatuto de la UNAC cumple con los requisitos para dicha Promoción.

La evaluación del expediente del Comité Directivo que evaluó tomando como base el reglamento de promoción de docentes ordinarios, aprobado por resolución N° 0184-2017-CU del 27 de junio del 2017 de acuerdo a la ley 30220.

El resultado de la comisión de promoción de docentes ordinarios-FIIS del proceso de promoción del Docente **MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ** en la categoría de auxiliar a tiempo completo da como resultado obtenido que el referido docente alcanzo un puntaje a acumulado total de 79.5.

En tal sentido el docente cumple con los requisitos para su promoción a la categoría de asociado.

Se Acordó:

Aprobar la Promoción de la Categoría AUXILIAR a Tiempo Completo a la Categoría ASOCIADO a Tiempo completo del Profesor **MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ** y proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la Promoción de Categoría de **AUXILIAR** a Tiempo Completo, a la Categoría de **ASOCIADO** a Tiempo Completo del Profesor **Mg. CASAZOLA CRUZ OSWALDO DANIEL**.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

4. SERVICIOS PRESTADOS SEMESTRE ACADADÉMICO 2019-A DE DOCENTES COS.

La Secretaria Académica da lectura al proveído N° 330-2019-D-FIIS, Referencia oficio N° 088-2019-D.A.I.S.

Los formatos de servicios prestados en el semestre académico 2019-A por los docentes COS de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas sede callao y filial cañete.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	ALVITES ROJAS CLEMENTE ÁNGEL	CALLAO/FILIAL CAÑETE
2	ARAUCO BENAVIDES AQUILES	CALLAO/FILIAL CAÑETE
3	BLAS REBAZA MARUJA EMELITA	CALLAO/FILIAL CAÑETE
4	FRANCO AURIS JHONNY	CALLAO
5	GUZMÁN COVEÑAS MARÍA DEL PILAR	CALLAO/FILIAL CAÑETE
6	PALOMINO VIDAL CARLOS EFRAÍN	CALLAO
7	RIOJAS RIVERA JIMMY RONALD	CALLAO
8	TORRES ISLA JULIO CESAR	CALLAO/FILIAL CAÑETE
9	VERGARA QUIROZ GLADIS	CALLAO
10	HUARANCA TANTA SERGIO	CALLAO



11	ATALA TICERAN MILAGROS ISMENA	FILIAL CAÑETE
12	ARRIOLA RAMÍREZ FRANKLIN	FILIAL CAÑETE
13	SEMINARIO BRAVO ALDO MAXIMILIANO	FILIAL CAÑETE

Se Acordó:

APROBAR los formatos de servicios prestados en el semestre académico 2019-A, por los docentes COS correspondiente al Semestre Académico 2019-A.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

5. SERVICIOS PRESTADOS SEMESTRE ACADADÉMICO 2019-B DE DOCENTES COS.

La Secretaria Académica da lectura a los formatos de servicios prestados por los docentes COS de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial sede callao y filial cañete.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	TORRES ISLA JULIO CESAR	CALLAO/FILIAL CAÑETE	6	HUARCAYA MERINO GERARDO	CALLAO
2	ALIAGA MARTÍNEZ CARLOS ENRIQUE	CALLAO/FILIAL CAÑETE	7	ZARATE BENITO HUGO	FILIAL CAÑETE
3	ATALA TICERAN MILAGROS ISMENA	CALLAO	8	MATAMOROS DE LA CURZ JORGE	CALLAO
4	GUEVARA VALDIVIEZO YESENIA	FILIAL CAÑETE	9	TASAYCO MATIAS NESTOR RAUL	CALLAO
5	SALAZAR COLLAS ABEL ANGEL	CALLAO			

Se Acordó:

APROBAR los formatos de servicios prestados de servicios prestados por los docentes COS correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

6. ADECUACIÓN CURRICULAR AL PLAN DE ESTUDIOS 2016 DEL ESTUDIANTE MONTENEGRO SANDOVAL WALTER.

La Secretaria Académica da lectura al proveído N° 331-2019-D-FIIS, Referencia oficio N° 083-2019-D.E.P.I.I. -FIIS.

Solicita la adecuación curricular al plan de estudio 2016 vigente, el estudiante **MONTENEGRO SANDOVAL WALTER ALEJANDRO**, código: 1415160343, pertenece al plan de estudio 1998.

Con resolución N° 196-2019-CDEPII-FIIS, se aprobó el cambio del plan de estudio 1998 por el plan de estudio 2016 vigente, generando con ello la adecuación curricular N° FII-20.

Después de las deliberaciones se acordó:

Remitir el expediente a ORAA para el trámite correspondiente para el cambio del Plan de Estudio 1998 por el Plan de Estudio 2016 vigente del estudiante Montenegro SANDOVAL WALTER ALEJANDRO.

7. ACUERDO DE CONSEJO DE FECHA 30.10.19 EXPEDIENTE REFERENCIA AL EXPEDIENTE 01081448 DEL MG. CHRISTIAN SUÁREZ RODRÍGUEZ CON LA ESTUDIANTE MELISA MORENO.

La Secretaria Académica da lectura al Proveído N° 861-2019-D-FIIS, con Referencia al Oficio N° 085-2019-FIIS-UNAC, sobre el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 30.10.19, donde El Prof. Principal Christian Suarez Rodríguez, consejero principal hace referencia al acuerdo de Consejo de Facultad FIIS, de fecha miércoles 30 de octubre del 2019. Que, en el punto N° 8 sobre la propuesta de ayudante de cátedra, dice que el decano de la FIIS MG. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ, a pesar que se observa que la documentación de la SRTA. ESTUDIANTE MELISA MORENO está incompleta se aprobó su solicitud de ayudante de cátedra, se solicitó que cumpliera el Art. 238°, 238.2 del Estatuto UNAC.

El ING. IVO WILFREDO MARILUZ JIMÉNEZ pide dar lectura al acta N° 017-2019 de sesión del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas del día 30.10.19 el acuerdo es:

"Se acordó:

Aprobar la PROPUESTA DE AYUDANTE DE CATEDRA con la documentación que obra y que adjunte la documentación pendiente a la brevedad posible, caso contrario queda sin efecto."

En consecuencia, era un acuerdo condicionado al cumplimiento del requisito, por lo que no aplica ejecutarlo dado que la documentación requerida no se ha presentado a la instancia correspondiente.

Luego de las deliberaciones, se aprueba por unanimidad lo siguiente, archivar el caso por no cumplir con el plazo establecido para la Regularización de la Documentación Pendiente.

8. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2019-B DEL Dr. HERNAN MARIO VILCAPUMA MALPICA.

La Secretaria Académica da lectura al proveído N° 341-2019-D-FIIS, Referencia oficio N° 091-2019-D.A.I.S. el plan de Trabajo Individual 2019-B del docente MG. HERNÁN MARIO VILCAPUMA MALPICA.



MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR –DIRECTOR-DAIS

El docente **DR. HERNÁN MARIO VILCAPUMA** presento mal elaborado su plan de trabajo individual, motivo por el cual se devolvió para la modificación generando esto una demora, también debo indicar que fue el último en entregar dicho plan individual agravando esto porque lo hizo fuera de fecha conjuntamente con los syllabus de los cursos asignados.

MG. SALLY KARINA TORRES ALVARADO.

Se debe sancionar, amonestar y/o exhortar por no presentar en la fecha establecida su plan de trabajo individual; ~~debe~~ entregar un informe por que no entrego en el plazo establecido.

Se Acordó:

APROBAR el plan de Trabajo Individual 2019-B del docente **MG. HERNÁN MARIO VILCAPUMA** adscrito a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

9. CARGA NO LECTIVA 2020-A.

La Secretaria Académica da lectura a la carga no lectiva 2020-A; presentado por los Directores de Departamento de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

Se Acordó:

APROBAR LA CARGA NO LECTIVA para los docentes ordinarios a Dedicación Exclusiva y a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas para el **Semestre Académico 2020-A**, la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

10. PROGRAMACIÓN HORARIA CICLO NIVELACIÓN 2020N.

La Secretaria Académica da lectura a la carga no lectiva 2020-A; presentado por los Directores de Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial. Según el reglamento del ciclo de nivelación Res. N° 004-2019-CU del 10 enero 2019

Se Acordó:

APROBAR la Programación Académica del ciclo de nivelación 2020-N de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, Sede Callao Y la Programación Académica del ciclo de nivelación 2020-N de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Sede Callao.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

11. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPIS SEDE CALLAO.

La Secretaria Académica da lectura a la Programación Académica del Semestre Académico 2020-A.

MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR -DIRECTOR DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Da lectura a la programación académica del semestre académico 2020-A ciclo por ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas - Sede Callao.

Se Acordó:

APROBAR, La Programación Académica 2020-A de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas - Sede Callao.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

12. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPII SEDE CALLAO.

La Secretaria Académica da lectura a la Programación Académica del Semestre Académico 2020-A. presentado por el Director Departamento Académico de Ingeniería Industrial el Mg. José Farfán García.

Se Acordó:

APROBAR, La Programación Académica 2020-A de la Escuela Profesional de Ingeniería industrial Sede Callao.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

13. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPIS SEDE CAÑETE.

La Secretaria Académica da lectura a la Programación Académica del Semestre Académico 2020-A.

MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR -DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Da lectura a la programación académica del semestre académico 2020-A ciclo por ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas – Filial Cañete desde IV ciclo hasta el X ciclo.

Se Acordó:

APROBAR, La Programación Académica 2020-A de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas – Filial-Callao.



Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

14. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EPII SEDE CAÑETE.

La Secretaria Académica da lectura a la Programación Académica del Semestre Académico 2020-A. presentado por el Director de Departamento Académico de Ingeniería Industrial el **MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA**. Desde el IV ciclo hasta el X ciclo.

Se Acordó:

APROBAR, La Programación Académica 2020-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial Filial Cañete. Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

15. SOLICITUD DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTE DE MÉXICO SRTA. CERDA GONZALES SAGRARIO GUADALUPE.

La Secretaria Académica da lectura al proveído N° 348-2019-D-FIIS, referencia oficio N° 089-2019-DEPII-FIIS solicitud de matrícula de estudiante de México, Oficio N° 290-2019-DOCNI, oficio N° 840-2019-D-FIIS, tomando conocimiento del reglamento de movilidad estudiantil aprobado con Resolución R. N° 130-CU del 09 de abril del 2019, artículo 24 del capítulo IV.

La unidad académica multidisciplinaria de la Universidad autónoma de Tamaulipas, indica que la alumna **CERNA GONZALES SAGRARIO GUADALUPE**, identificada con matrícula 2163220047. Solicita cursar en nuestra universidad, en el periodo de enero a mayo 2020 las asignaturas siguientes:

CURSOS	CICLO	CURSOS	CICLO
TESIS I	IX	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	IX
INGENIERÍA T GESTIÓN AMBIENTAL	X	EMPRENDEDURISMO E INNOVACIÓN	X
INGENIERÍA ELÉCTRICA I	VI		

Se ha solicitado al Director de la Oficina de Cooperación Técnica Nacional e Internacional, para que la alumna **CERNA GONZALES AGRARIO GUADALUPE**, pueda llevar los cursos en nuestra institución en el periodo de enero –mayo 2020.

ING. IVO WILFREDO MARILUZ JIMÉNEZ

Devolver el Expediente a la Dirección de Escuela para solicitar a quien corresponda el reglamento de convenios, la base legal.

Se Acordó:

Devolver el expediente a la Dirección de Escuela para solicitar a quien corresponda el reglamento de convenios, la base legal.

16. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

La secretaria académica da lectura al proveído N° 724-2019-D-FIIS, referencia Oficio N° 116-2019-UIFIIS y el Oficio N° 111-2019-UIFIIS. Con resolución del Comité Directivo N°012-2019-UIFIIS-UNAC, aprobado el nuevo proyecto de investigación presentado por el docente nombrado **DR. GUILLERMO ANTONIO MÁS AZAHUANCHE**, principal, tiempo completo, titulado: **“EL CONECTIVISMO DE SIEMENS EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL CURSO DE MATEMÁTICA DISCRETA”**, con un cronograma de ejecución de 12 meses y un presupuesto de S/. 12,000.00 (Doce mil soles), teniendo como apoyo administrativo a la señora Gloria E. Dionicio Riquelme.

Se Acordó:

APROBAR, el nuevo proyecto de investigación presentado del **DR. GUILLERMO ANTONIO MÁS AZAHUANCHE**, titulado: **“EL CONECTIVISMO DE SIEMENS EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL CURSO DE MATEMÁTICA DISCRETA”**, con un cronograma de ejecución de 12 meses y un presupuesto de S/. 12,000.00 (Doce mil soles), teniendo como apoyo administrativo a la señora **GLORIA E. DIONICIO RIQUELME**.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

La secretaria académica da lectura al proveído N°338-2019-D-FIIS, referencia Oficio N° 137-2019-UIFIIS-UNAC. Con resolución del Comité Directivo N°015-2019-UIFIIS-UNAC, aprobado el nuevo proyecto de investigación presentado por el docente nombrado **DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**, en la categoría principal, tiempo completo D.E., titulado: **“EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**, con un cronograma de ejecución de 12 meses y un presupuesto de S/ 5,000.00 (cinco mil soles) desde el 01 de diciembre del 2019 al 31 de noviembre del 2020, teniendo como apoyo administrativo al señor **Helio Antonio Rey Salazar**.

Se Acordó:



APROBAR, el nuevo proyecto de investigación presentado por el docente nombrado **DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**, en la categoría principal, tiempo completo D.E., titulado: **"EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, con un cronograma de ejecución de 12 meses desde el 01 de diciembre del 2019 al 31 de noviembre del 2020, teniendo como apoyo administrativo al señor Helio Antonio Rey Salazar.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

La secretaria académica da lectura al proveído N° 239-2019-D-FIIS, referencia al oficio N° 101-2019-IUFIIS-UNAC. Con resolución del Comité Directivo N°009-2019-UIFIIS-UNAC, aprobado el nuevo proyecto de investigación titulado: **"EVALUACIÓN DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESEMPEÑO DOCENTE, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVA E INDUSTRIAL, DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA 2019"**, presentado por el docente nombrado **MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ**, en la categoría principal a tiempo completo con un cronograma de ejecución de 12 meses y un presupuesto de S/. 18,000.00 (Dieciocho mil soles), teniendo como profesora colaboradora a la **Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas** y como apoyo administrativo del señor **Segundo Arturo Sánchez Martínez**.

Se Acordó:

APROBAR, el nuevo proyecto de investigación titulado: **"EVALUACIÓN DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESEMPEÑO DOCENTE, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVA E INDUSTRIAL, DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA 2019"**, del docente nombrado **MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ**, con un cronograma de ejecución de 12 meses.

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

La secretaria académica da lectura al proveído N°300-2019-D-FIIS, referencia al oficio N° 119-2019-IUFIIS-UNAC. Con resolución del Comité Directivo N° 014-2019-UIFIIS-UNAC aprobado el informe final del proyecto de investigación titulado: **"PROSPECTIVA DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE DEPARTAMENTO DE LIMA"**. Autorizado con resolución N° 859-2016-R, presentado por el docente nombrado en la categoría principal a D.E. el **Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA**. Con un cronograma de ejecución de 12 meses del 01 de octubre del 2016 al 30 de setiembre del 2018.

Se Acordó:

APROBAR, El informe final del proyecto de investigación titulado: **"PROSPECTIVA DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE DEPARTAMENTO DE LIMA"**. Docente nombrado en la categoría principal a D.E. el **DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA**. Con un cronograma de ejecución de 12 meses del 01 de octubre del 2016 al 30 de setiembre del 2018.

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

La secretaria académica da lectura al proveído N°279-2019-D-FIIS, referencia al oficio N° 115-2019-IUFIIS-UNAC. Con resolución del Comité Directivo N° 013-2019-UIFIIS-UNAC aprobado el informe final del proyecto de investigación titulado: **"DESARROLLO COMERCIAL DEL SISTEMA PORTUARIO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA NACIONAL"**. Autorizado con resolución N° 1182-2017-R, presentado por el docente nombrado en la categoría ASOCIADO a D.E. el **MG. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS**. Con un cronograma de ejecución de 12 meses del 01 de diciembre del 2017 al 30 de noviembre del 2018.

Se Acordó:

APROBAR, El informe final del proyecto de investigación titulado: **"DESARROLLO COMERCIAL DEL SISTEMA PORTUARIO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA NACIONAL"**. Docente **MG. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS**. Con un cronograma de ejecución de 12 meses del 01 de diciembre del 2017 al 30 de noviembre del 2018.

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

17. CAMBIO DEL COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2020 N.

La secretaria académica da lectura al oficio N° 002-2019-EJZV-2019-2019 de fecha 18 de diciembre 2019, en la que la docente **DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA** deja a disposición del Decano el cargo de Coordinadora del ciclo de Nivelación 2020-N por motivos de Fuerza mayor no podrá cumplir en su totalidad la Coordinación de Ciclo de Nivelación 2020N.

Luego de las deliberaciones se acordó:



189001

DEJAR, sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 580-2019-CF-FIIS, en la que se designa al Coordinador del Ciclo de Nivelación 2020-N, a la **DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA**, y designar, al **MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR**, Docente Ordinario en la Categoría Asociado a Tiempo Completo como Coordinador del Ciclo de Nivelación 2020-N, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

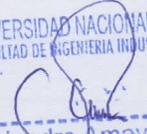
18. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO ACADÉMICO.

El Decano **DR. ALEJANDRO DANILO CHAPA** propone al Consejo de Facultad como Secretario Académico al **MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR**. Dar las gracias a la Dra. Erika Juana Zevallos Vera por los servicios prestados a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el cargo de Secretario Académico.

Acuerdo:

DESIGNAR, al Profesor Asociado a Tiempo Completo Mg. José Antonio Farfán Aguilar, como Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a partir del 20 de diciembre del 2019.

Siendo las 10:45 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria, de lo cual doy fe.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS
Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA
SECRETARIA ACADEMICA